

**LA TESSERA DE HOSPITALIDAD
DEL *OPPIDVM* DE MONTE BERNORIO
(VILLARÉN DE VALDIVIA, PALENCIA)**

Jesús F. Torres-Martínez
Xaverio Ballester

EL *OPPIDVM* DE MONTE BERNORIO

El *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Pomar de Valdivia, Palencia), está situado en el centro de la región cantábrica y es uno de los más importantes yacimientos arqueológicos de la Edad del Hierro del norte de la Península Ibérica (fig. 1). Se emplaza en una muela caliza en la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica ocupando una estratégica posición, lo que lo convierte en un referente natural y en un punto defensivo clave para el control de un amplio territorio. Domina una importante intersección de vías de comunicación naturales que conectan ambas vertientes de la Cordillera Cantábrica por su lado central. Además el *oppidum* controla otra importante vía de comunicación natural que permite recorrer el piedemonte cantábrico en dirección este-oeste por su vertiente meridional; así mismo se sitúa en una posición muy ventajosa para acceder a las cabeceras de las cuencas de los ríos Ebro y Pisuerga.

Las primeras campañas de excavación en el núcleo se realizaron en 1890 dirigidas por Romualdo Moro, capataz de Excavaciones Arqueológicas del Marqués de Comillas (Moro 1891, 432-437, Navarro 1939, 164-172; Schüle 1969; Barril 1995a, 408; *ead.* 1995b; *ead.* 1999, 46-51). Durante la Guerra Civil Española (1936-1939) el yacimiento fue ocupado y fortificado, dada su estratégica ubicación, siendo un enclave disputado dentro de los combates librados en el denominado Frente Norte (Torres-Martínez y Domínguez 2008). Tras la guerra se desarrollaron las primeras intervenciones arqueológicas propiamente dichas que fueron dirigidas por J. San Valero Aparisi. Las excavaciones se desarrollarán durante los años 1943, 1944 y 1959. Tras la campaña de 1959 no se volvió a intervenir en el yacimiento hasta el inicio del actual proyecto (San Valero 1944; *id.* 1960; Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012a: 139; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 18-20).

Desde el año 2004 se vienen desarrollando campañas de intervención arqueológica dentro del actual Proyecto de Investigación “Monte Bernorio en su entorno” que han generado ya una relativamente extensa bibliografía. Destacan entre los trabajos publicados uno de síntesis del yacimiento (Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012a) y otro que reúne la más extensa recopilación sobre el yacimiento y su historia (Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013). En estos trabajos se ha podido constatar que este enclave presenta una ocupación temprana. Los hallazgos realizados indican que en el Neolítico final y el Calcolítico ya había una ocupación de las laderas del monte. Pero la ocupación de la meseta situada en su cima por un núcleo estable se inició probablemente en el Bronce Final y se extendió a lo largo de toda la Edad del Hierro. Todo apunta a que su final se produjo de forma violenta en el siglo I a.C., en la primera fase de las Guerras Cántabras, durante la ofensiva que el emperador Augusto personalmente dirigió. Inmediatamente después se instaló en la cima del monte, sobre las ruinas de la ciudad fortificada, un *castellum* romano. Esta fortificación se mantuvo durante varias décadas, ya que se han detectado al menos dos fases continuas de ocupación.¹

A partir de los trabajos de prospección realizados se ha podido documentar la línea de muralla en la práctica totalidad de su extensión. Se han localizado tres puertas con sus correspondientes caminos de aproximación y rampas de acceso de forma acodada. En dos de las puertas se han detectado restos y derrumbes de lo que probablemente son vestigios de las fortificaciones que defendían las entradas en el lado noroeste y al norte. En ambos casos la entrada se forma por la prolongación de las dos líneas de muralla convergiendo en paralelo. Un caso distinto es el de la puerta sur, la más arrasada, que presenta restos de una estructura mucho más compleja con restos de la cimentación de una larga rampa acodada que se encajaba en una estrecha entrada que probablemente también estuvo fortificada. La muralla, situada sobre afloramientos rocosos acantilados de varios metros de desnivel, está reforzada por un foso de 4 metros de ancho y de más de 2,5 metros de profundidad que está siendo excavado y que también ha sido detectado en varios puntos del perímetro (fig. 2). Esta línea defensiva encierra un espacio de unas 28 hectáreas que estaría ocupado por estructuras, como han puesto de manifiesto dos campañas de prospecciones de teledetección electromagnética de estructuras en el subsuelo del yacimiento realizadas por un equipo del Institut für Archäologische Wissenschaften de la Universidad de Frankfurt am Main, dirigido por el Prof. Felix Teichner (Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012b, 221-223; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 22-33).

¹ Ver, a este respecto Torres-Martínez 2007; Torres-Martínez y Serna 2010; Torres-Martínez y Domínguez 2008, 103-105; Torres-Martínez, Serna y Domínguez 2011, 132-135 y 137-143; Torres-Martínez, Martínez y de Luis 2012a, 150-151; Torres-Martínez, Martínez y de Luis 2012b, 220-221; Torres-Martínez y Martínez 2012, 7-40; Torres-Martínez, Martínez y Pérez 2013, 57-63; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 20-22.

Las defensas naturales de las laderas de la meseta, formadas por escarpes y acantilados, fueron complementadas con la construcción de líneas de parapetos de tierra en un dispositivo que hemos denominado ‘multivallado vertical’. Se trata de un trazado de líneas concéntricas de parapetos de tierra formando zonas atrincheradas adaptadas al sistema de terrazas natural de la montaña. Este tipo de estructuras, que ya ha sido documentado por otros autores en diferentes lugares del cantábrico es un sistema similar al ‘multivallado’, pero con un desarrollo vertical a lo largo de las laderas (Llanos 1995, 296; *id.* 2002, 29-65 y figs. 11, 31 y 37; Peñalver y San José 2003, 30-31 y 76). El espacio defendido en torno al *oppidum* del Bernorio por medio de este tipo de estructuras recientemente se ha calculado en más de 90 hectáreas. Este tipo de estructuras defensivas son características de los *oppida* del norte de la Península Ibérica y de toda Europa central y occidental en la Edad del Hierro (Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012a, 141; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 28-29).

Además de los trabajos de prospección del entorno del núcleo se han realizado sondeos en tres zonas diferentes del interior: en la más elevada del *oppidum*, la ocupada por la muralla del *agger* del *castellum* (área 1); en una zona de la parte superior del interior del recinto (área 2) y en la denominada ‘terrazza sur’ (área 3). En esta última zona se han excavado (hasta el año 2013) una superficie de algo más de 100 metros cuadrados. Dentro de esta área las excavaciones han permitido exhumar una porción de la muralla, el foso y las defensas a base de *multivallado* (terraplenes defensivos de tierra), que no podemos descartar que se complementaran con fosos dispuestos en varias líneas concéntricas alrededor del *oppidum*. En la terraza se detectó un espacio ocupado por una serie de construcciones sucesivas formando una interesante estratigrafía identificándose cuatro niveles de ocupación, aunque es posible que haya más aún no localizados. Por los restos de las edificaciones y de los materiales asociados a estas, la secuencia se estima que abarca desde el siglo IX al siglo I a.C.

Se ha identificado un nivel de destrucción y abandono con restos de incendio y objetos afectados por el fuego que correspondería con la última ocupación del *oppidum* antes de la conquista romana, denominado Nivel 3. Debajo de este nivel hay otros más, todos con abundantes restos de cultura material de la Edad del Hierro. Aparecen grandes cantidades de cerámica tanto modelada como torneada, en ambos casos en gran parte decorada. También resultan muy abundantes los restos de fauna doméstica y salvaje, incluyendo aves, peces y almejas de río. Son muy numerosos los restos en hierro y bronce, tanto herramientas, como armas y adornos de distintos tipos en bronce. También se han recuperado restos de útiles y enmangues de asta y hueso en muchos casos decorados, cuentas de vidrio y un denario completo y un cuarto de otro con acuñaciones del Valle del Ebro (denarios de TuRIAZU y BoLŠCeN). Podemos decir que la cultura material recuperada en el yacimiento presenta influencias tanto de la Meseta-Duero como del área del Ebro con elementos característicos propios del Cantábrico central. El nivel de

destrucción (nivel 3) se caracteriza por un intenso color ceniciento, abundante presencia de microcarbones y restos de madera carbonizada. Se han documentado restos de construcciones con zócalos de piedra y se han recuperado abundantes fragmentos de paredes de manteado de barro cocidas por incendio, algunas decoradas con pinturas. También hay una relativa abundancia de restos claramente afectados por el fuego, así como una gran cantidad de material militar indígena y romano (Torres-Martínez 2007, 93-97; *id.* 2011, 35-36; Torres-Martínez y Martínez 2012, 16-36; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 22-71). Entre estos hallazgos del nivel de destrucción se encuentra una pieza identificada como *tessera hospitalis* o tésera de hospitalidad (Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 63).

Todas las evidencias e indicios anteriormente expuestos nos permiten caracterizar el yacimiento de Monte Bernorio como un *oppidum* destacado, que actúa como cabeza de un territorio, con seguridad ostentando la capitalidad de una *ciuitas*. Pero además es muy probable que actuara como centro de referencia de otras *ciuitates* (un *primum oppidum* u *oppidum capitale*) pertenecientes a una misma etnia, la de los cántabros. De ahí la importancia que tiene el hallazgo de esta *tessera* escrita, y con un contexto arqueológico claro y seguro, en el ámbito de la investigación de la Edad del Hierro en el Cantábrico.

LA TESSERA HOSPITALIS DEL OPPIDVM DE MONTE BERNORIO

En efecto, entre los elementos recuperados durante la campaña de excavaciones de 2012 se identificó un objeto de bronce, una lámina con forma de la mitad posterior de un porcino perfectamente silueteado. Apareció en el área 3, en el cuadro F4, en el nivel 3 (UE 3), como hemos comentado anteriormente el nivel de destrucción del *oppidum*. Nada más detectarse la pieza, se procedió a fotografiar el espacio donde apareció y se revisó toda la zona en excavación próxima por si hubiera algún fragmento u objeto relacionado con este objeto. Desde el primer momento se pensó que podría tratarse de una *tessera* de hospitalidad, por lo que se guardó y custodió con sumo cuidado.

Las dimensiones son de 3,8 centímetros de altura, 2,7 de ancho y 0,2 de grosor aproximadamente y el peso era de 9,49 gr antes de su restauración y 9,30 gr tras esta. Se trata de una pieza que en origen debía tener la forma de un porcino completo, pero que fue cortada aproximadamente por su mitad. La otra mitad no ha podido ser localizada hasta el momento. La lámina estaba alterada por la oxidación y las concreciones que, aunque no parecía que hubieran dañado excesivamente la pieza, no permitían apreciar si poseía decoración de algún tipo. Los primeros indicios de elementos decorativos aparecieron unas semanas después cuando, al realizarse una primera limpieza superficial en el Laboratorio del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid, se identificaron una serie de trazos que parecían indicar la posibilidad de algún tipo de signo o texto escrito y lo que parecía ser un orificio. Un estudio preliminar sirvió para clasificarla como

una *tessera* en lámina plana (Torres-Martínez 2011b, 38; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 63).

Entonces se trasladó la pieza al Museo Arqueológico Provincial de Palencia para una limpieza más completa a cargo de su equipo de conservadores y restauradores. Una vez realizada esta, se puso en evidencia la existencia de una serie de elementos decorativos en ambos lados, así como en su perímetro. En uno de los lados todo el contorno parece remarcado con una fina línea perimetral y también aparecen dos líneas paralelas oblicuas en la parte trasera del lomo, muy características. En el otro aparece un texto que forma una sola línea compuesta por tres grupos de letras y recorre el lateral de la silueta de la pieza por una de sus caras. Además se confirmó que tenía un orificio realizado *ex professo* y que atraviesa la placa de lado a lado (figs. 3 y 4).

EL TEXTO DE LA TÉSERAS

La pieza presenta en su aspecto externo prácticamente todas las características formales, como ya se ha dicho, de los documentos denominados habitualmente ‘téseras de hospitalidad’ del ámbito hispanocéltico. También el texto de la pieza sería congruente con esta opinión, pues, hasta donde se deja analizar, no contradiría la primera impresión ni respecto a su carácter o función ni —con las matizaciones que se harán— sobre la lengua empleada. En lo formal la pieza correspondería además al modelo más clásico de este tipo de documentos: el de las téseras figurativas, aquellas que representan icónicamente elementos de la naturaleza y, dentro de las téseras figurativas, aquellas que probablemente conforman el tipo más numeroso: las de motivos zoomórficos, es decir, con representación de animales (fig. 6).

A este concreto modelo zoomórfico vamos a denominar, si se nos permite el probable neologismo, *suidomórfico*, es decir, con forma de cerdo o cuadrúpedo similar. Dicho modelo estaba hasta ahora representado en nuestro *corpus* de téseras indígenas aparentemente por las piezas siguientes cuyas referencias, cuando es posible, damos según la clasificación de Untermann 1997:

- la de procedencia desconocida (K.0.6.) tradicionalmente leída como ATuLICuM y como ATuLNCuM por Jordán 2012b,
- la de Viana (Navarra; K.18.1),
- la de Osma (Soria; K.23.2),
- la editada como número 1 por De Faria 1998,
- quizá por la de Monreal de Ariza (Zaragoza; K.7.2),
- quizá por la editada como número 2 por De Faria 1998.

En la pieza que aquí examinamos, resulta singular su —si se nos permite la expresión— aspecto demediado, pues en toda apariencia la pieza ha sido intencionadamente cortada por su mitad transversal. Como es sabido, al menos en este modelo figurativo de téseras la pieza se constituye como la mitad longitudinal de otra pieza simétrica, suponiéndose unánimemente que

ambas piezas simétricas estaban destinadas a acoplarse como símbolo del reconocimiento de lo pactado. Así pues, en realidad esta concreta pieza nuestra sería la mitad de la mitad del documento originalmente diseñado. Para dicha singularidad formal se ofrecen sobre todo tres posibles explicaciones:

- la tésera se recicló para otra función,
- la tésera sufrió una ceremonia de finalización o anulación del pacto,
- dicha mitad constituye una nueva variedad de la función de acople de las téseras.

A falta naturalmente de otras eventuales evidencias y ya que hasta ahora no contábamos con téseras cortadas —en apariencia intencionalmente— por su mitad transversal, debemos considerar como probables únicamente las dos primeras opciones. En el primer caso es posible que la pieza se partiera en dos mitades para ser posteriormente reciclada. Pero hay que tener en cuenta su tamaño reducido que no hace necesario esto ni para su transporte, ni para ser refundida en un crisol. En lo que se refiere a la segunda, que la tésera hubiera sufrido una ceremonia de finalización o anulación del pacto, esto no es tan excepcional como pudiera parecer. Existen muchos ejemplos conocidos al respecto en toda el área del Mediterráneo. También se conocen evidencias al respecto de que este tipo de rupturas o disoluciones de los pactos llevarían parejo algún tipo de contenido ceremonial, en el que se incluiría la ruptura de la tésera, lo que en el mundo romano se denominaba *tesseram confringere* (Herman 1987, 29).

En cuanto al texto de la pieza, este está efectuado mediante esgrafiado o incisión lineal, proceso que podemos considerar el básico por darse en numerosas piezas y frente a la técnica menos común y más elaborada pero igualmente básica de punción o punteado, por el que los signos son trazados mediante secuencias de puntos incisos, una técnica cuya lectura resulta habitualmente más difícil de alcanzar en las piezas conservadas. Es esta última una variedad que, sin embargo, podemos considerar más propiamente indígena, aunque tampoco falte en textos hispanocélticos redactados en escritura latina.

Gracias a aquella más resistente técnica de inscripción, a la buena conservación de la pieza y al trabajo de recuperación de los especialistas, su lectura es excepcionalmente clara. Además, la presencia de una igualmente clara interpunción o signo de separación de palabras contribuye asimismo a la gran legibilidad del texto. La primera interpunción es aparentemente realizada mediante tres pequeñas líneas verticales y la segunda mediante dos. Contamos, pues, en el texto con tres unidades léxicas o posibles palabras, que, en definitiva, se dejan cómodamente leer como:

JIUM : CaA : SA

que procedemos a comentar.

IUM: Nuestra lectura comporta evidentemente aceptar que el signo <M> corresponde aquí a la llamada variedad *occidental* —denominada así ya al menos desde la época de Lejeune 1955, 51-52— de la escritura celtibérica para la notación de las consonantes nasales, es decir, representa un valor /m/ y no /n/ frente a la forma empleada en la variedad oriental <Y> para este mismo valor /m/ y que, sin embargo, emplea <M> para /n/. La ausencia, en nuestro texto, del signo <V>, el empleado para /n/ en la variedad occidental, nos impide dirimir con absoluta certeza el ambiguo valor aquí de <M>, pudiendo, por ello, ser tanto el equivalente de /m/ en la variedad occidental cuanto el equivalente de /n/ en la oriental. Con todo, a la primera opción (<M> = /m/) apuntarían sobre todo tres circunstancias:

- la procedencia en términos relativos *occidental* de la pieza,
- la general ausencia de /n/ en posición final al menos en el celtibérico que podríamos definir *canónico* y
- la habitual asociación de la variedad occidental al fenómeno de redundancia vocálica (*uid. infra*).

Como posibles paralelos para esta forma contaríamos en principio sobre todo con las documentadas formas:

- IAS, IOM, IOMUI, IOS (K.1.1) del primer bronce de Botorríta (Zaragoza),
- IA (K.1.3) del tercer bronce de Botorríta y
- IOM, IOS (Villar *et al.* 2001) del cuarto bronce de Botorríta.

Estas formas son interpretadas habitualmente (*uid. Jordán 2004, 158; Wodtko 2000, 133 y 136-139*) como pronombres, ya demostrativos o ya sobre todo relativos. En efecto, tanto una raíz **ia-* cuanto su función pronominal cuentan con muy buenas correspondencias en otras lenguas indoeuropeas: frigio *ios*, griego ἴος, antiguo indio *yás*... Sin embargo, habría al menos tres objeciones contra la interpretación de nuestro IUM como una forma pronominal, la cual supuestamente aparecería en genitivo plural (*uid. infra*):

- aquellos posibles pronombres han aparecido hasta ahora, como cabría esperar, sólo en textos largos como los bronces de Botorríta y no se han documentado, *nisi fallimur*, en ninguna tésera o documento similar al nuestro,
- si, como parece, el texto está partido por la mitad, puede calcularse que la parte perdida contendría una media de otros 7 grafemas (fig. 7), los cuales conformarían un sintagma demasiado breve en principio como para esperar el contexto mínimo de dos oraciones o una oración compleja necesario para la aparición de un pronombre relativo y,

- aunque no imposible, sería una llamativa casualidad el que justamente la fractura de la pieza hubiera coincidido con el inicio de una palabra respetando la integridad de esta.

Así pues, parece evidente que de esta primera forma, afectada por el corte de la pieza, en realidad sólo hemos conservado el segmento final. Considerando ahora esta otra posibilidad, cabe entonces más bien ver IJUM como el segmento final y probablemente desinencial de un término antes que como una palabra íntegra IUM. En ese caso, la opción que se presenta como más natural sería la de considerar la posible presencia de la desinencia de un genitivo plural en -UM, pues la clásica forma celtibérica en -UM resulta muy corriente en las téseras de hospitalidad: ABuLOCuM (K.16.1), AINOLICuM (K.0.4), ALIZOCuM (K.0.2), AMICuM (K.0.11), ATuLICuM (K.0.6), BeR-CuACuM (K.18.1), CoRTToNICuM (K.0.13), CoSOCuM en la de Caminreal (Teruel, Vicente y Ezquerro 2003), UENIACuM (K.18.3), UISALICuM (K.0.9) o los LACiCuM, LUToRICuM, TiNOCuM y TiRTToCuM del bronce de Torrijo del Campo (Teruel, Vicente y Ezquerro 1999) etc.

Ahora bien, en el caso de tener aquí un genitivo plural la presencia de una -I previa apuntaría a la posible pertenencia de la palabra a lo que técnicamente solemos denominar un *tema en -i*, tal como sucede para los genitivos plurales del latín en *-ium* y se supone para el gálico (Lambert 1997, 60: BRIVATIOM; Jordán 2004, 132). Sin embargo, tal desinencia de genitivo plural en -IUM está, por el momento, ausente en la documentación de la que disponemos. Así, por ejemplo, en el índice inverso presentado por Beltrán, De Hoz y Untermann 1996, 250, en su edición del tercer bronce de Botorrita, de las 95 formas —si nuestra cuenta es correcta— terminadas en -UM en dicho bronce, nada menos que 92 terminan en -CuM, 2 en -SUM y 1 en -NUM; es decir, no encontramos ninguna desinencia -IUM. Lo mismo puede decirse del aún más extenso índice inverso (*rückläufiges Verzeichnis*) elaborado por Untermann 1997, 472-475, donde, aun siendo numerosas las formas en -UM y muy especialmente las en -CuM, de nuevo no hallamos ninguna forma terminada en -IUM. De modo que en los textos escritos en lengua celtibérica, ya sea en el alfabeto latino o sea ya en el hemialfabeto epicórico, no encontramos propiamente una desinencia de genitivo plural en -IUM.

Una terminación o desinencia en *-um* para el genitivo plural celtibérico es, en efecto, hoy la única aceptada unánimemente por los estudiosos por razones tanto etimológicas como sintácticas en los textos conservados, si bien ha sido tradicional objeto de debate la posibilidad de admitir otras desinencias o variantes (Jordán 2004, 104-110). En un trabajo reciente De Hoz 2013, 53, postula hasta otras 5 posibles desinencias para el genitivo plural celtibérico aparte de la *canónica* forma bien documentada en -UM:

- CVM/ -QVM
- VN
- V

- OM
- ON y
- O.

De Hoz, como vemos, no incluye, al menos específicamente, nuestro posible genitivo -IUM, de modo que, de aceptar la propuesta de este autor, nuestra forma sólo podría entenderse como una instancia de la variante más común -VM, siempre que leamos el texto como JIUM y en la variedad occidental de la escritura celtibérica, o bien como una variante de -VN si leemos el texto como JIUN y en la variedad oriental —la más común— de la escritura celtibérica, posibilidad esta última no desdeñable del todo.

En efecto, una final en *-n* correspondiendo a la habitual *-m* celtibérica podría aparecer no lejos ni en el espacio ni el tiempo, ya que a una decena de kilómetros de Villarén de Valdivia, en Aguilar de Campoo en concreto, un repetido *CELTIGVN* (*CIL* II 6298: *AIAE QVEMIAE BODDI F CELTIGVN* y *AIAE CARAVANCAE BODDI F CELTIGVN*) parece simplemente el equivalente a un reconstruible *CeLTiCuM en sede celtibérica. En cambio, una auténtica secuencia final -IUN remitiría más bien, tanto por su *-n* final cuanto por la secuencia vocálica /iu/, al ibérico. La terminación en -N es congruente con las posibles formaciones de genitivo plural en -ON que elenca De Hoz 2013, 54:

- *ALTICON* (Lara de los Infantes, Burgos), aunque leído *ALTICON(A)* por otros autores,
- *ATEROECON*, término que el propio De Hoz presenta con interrogante, pues a) la forma aparece aislada, b) es leída *AMBROECON* por otros, c) presentaría una secuencia -OE- inusual en celtibérico y d) además procede de Paredes de Beira, ya en Portugal,
- *BELVICON* (Lara de los Infantes, Burgos), pero leída *BELVICON(EN)SIS* por otros,
- *CABVECON* (Lara de los Infantes, Burgos), forma esta vez de lectura unánime pero en un contexto que no garantiza su función como genitivo plural o la no abreviación del término,
- *CAELAON* (Lara de los Infantes, Burgos; *CIL* II 5798), uno de los ejemplos más seguros: *AIAE CAELAON PEREGRINI FILIAE*,
- un *CAERICIOCON* (Tricio, La Rioja; *CIL* II 2900) de lectura dudosa,
- un seguido de interrogantes *CALLECOM*, pues, en efecto, esta secuencia, aparecida en una vistosa inscripción de Auñón (Guadalajara) es leída *CALLECOM(A)E* por otros autores,
- un *LETONDIQVOM* de Arévalo (Ávila), pero que podría ser simplemente el genitivo latino de plural, con mantenimiento arcaico arcaizante de -O tras -V (cf. los nominativos tipo *equos*, *paruos* etc.), siendo claramente latino el resto de la inscripción: *L(VCIVS) LETONDIQVOM AN(NORVM) LX / H(IC) S(ITVS) E(ST)*,
- un *LICOIOM* en una inscripción de Llodio (Vizcaya),

- un *SAILCIEICON* de Yecla de Yeltes (Salamanca; *CIL* II 5314),
- el *TOLOCON* (*CIL* II 1389; Fuentes de Andalucía, Sevilla) seguido de interrogantes, pues es *TOLOCONI(S)* en otras lecturas, como podría además corroborar el nominativo *TOLOCO* de una inscripción de Monreal de Ariza (Zaragoza), y
- *VIROVACOM* en una tésera de hospitalidad en lengua celtibérica y escritura latina, documento procedente de Ubierna (Burgos; Castellano y Gimeno 1999, 359-361) e indígena, desde luego, pero de difícil lectura casi todo él y aun de más difícil interpretación en sus aspectos morfológicos y sintácticos.

Para todas las anteriores formas específicamente resalta además De Hoz 2013, 54, su general localización en el área nordoccidental de la Celtiberia. No obstante, en buen número de casos:

- por las dificultades de lectura,
- por la inseguridad en la interpretación morfológica de los textos,
- o por el carácter preferentemente latino de los documentos

no puede darse por seguro o garantizado el elenco de formas presentado por De Hoz.

A todas estas formas el consagrado especialista añadiría ahora como genitivo plural un *UENICeNION* (De Hoz 2013, 52) en la relectura de la tésera publicada como número 1 por De Faria 1998, forma que nos interesa especialmente por su mayor paralelismo con la nuestra, si bien cabe formular a dicha propuesta las mismas observaciones realizadas en el párrafo anterior.

CaA: Dado el mencionado clásico y hasta tópico aspecto de tésera, nuestra primera lectura intuitiva fue la de ver aquí la forma también clásica CaR. Aunque sólo hace una decena de años escribía Jordán 2003, 114: “Hasta la fecha de entre los lingüistas tan sólo dos personas nos hemos decantado *expressis uerbis* por la posibilidad de que se trate de una palabra completa y no de una abreviatura”, la lectura como palabra íntegra y no abreviada de CaR parece que ha venido abriéndose paso en los últimos años gracias sobre todo a la sucesiva aparición de cada vez más ejemplos apoyando, también a veces cualitativamente, esta idea. Sin embargo, en nuestro texto tanto la esmerada forma del signo como su comparación con el otro idéntico signo trazado en esta misma pieza aseguran, nos parece, la lectura CaA, es decir, con el fenómeno de redundancia o al menos de iteración vocálica tras silabemograma o marca para la secuencia de consonante más vocal, fenómeno que ya conocíamos suficientemente de otras incipciones: K.9.2 de Numancia (Soria), K.13.1 y K.13.2 de Peñalba de Castro (Burgos), K.14.1 de Sasamón (Burgos), las cuatro con la variante occidental para las nasales (<M> = /m/ y <V> = /n/), K.24.1 de Belorado (Burgos), quizá K.9.5 de Numancia (Soria).

Por otra parte, el signo del silabemograma corresponde claramente al esperado para la variante oclusiva sorda, es decir, para /ka/ (Λ), y no para la

oclusiva sonora /ga/ (Λ), congruentemente, por tanto, con la práctica escrituraria, cada vez más y mejor documentada en los textos peninsulares prerromanos, del patrón binoclusivo de distinción entre consonantes oclusivas sordas y sonoras apuntado ya hace unos años por el zaragozano Jordán 2005 también para la escritura celtibérica, tal como se había hecho previamente con la escritura ibérica. Por desgracia no contamos con ninguna notación de oclusiva sonora /ga/ en este breve texto para poder certificar por contraste el empleo de dicho patrón y ni tan siquiera contamos con ningún otro silabemograma, por lo que no es posible determinar con certeza si en el texto se empleó el patrón binoclusivo de distinción entre consonantes oclusivas sordas y sonoras mediante el conocido expediente de representar la consonante sorda con un trazo adicional. En todo caso, como decíamos, la forma del signo permite su interpretación como notación de la variante sorda: /ka/ e inequívocamente sería este el signo esperado en el caso de que se hubiera empleado dicho patrón binoclusivo.

Por otra parte, en el *corpus* celtibérico o, si se quiere, hispanocéltico no contamos con ninguna forma simplemente Ga[A] o Ca[A] al menos dentro de un texto propiamente dicho, siendo, en cambio, aquel signo relativamente frecuente como *marca*, única y solitaria, en determinados soportes cerámicos y donde interpretaciones muy diversas —como verbigracia indicación de un numeral— no pueden excluirse. Así, como recoge verbigracia Jordán 2011, 300, tenemos al menos probablemente el silabemograma Ca en un grafito sobre fragmento de cerámica de La Custodia (Viana, Navarra), “en un recipiente de cerámica y un fragmento de Caminreal, en fragmentos y columnas de *Contrebia Belaisca*” y en un grafito sobre *dolium* de Los Arcos (Navarra: Jordán 2011, 291). En consecuencia cabe interpretar la forma como abreviatura o al menos como una notación incompleta. En tal caso y teniendo en cuenta que notaciones incompletas y sobre todo abreviaturas suelen regularmente corresponder a las formas con mayor frecuencia de uso, aquí la expectativa primera sería la de encontrarnos con la forma clásica CaR —la seguramente más emblemática voz de las téseras de hospitalidad— cuya vibrante final <R>, por tanto, no habría quedado registrada, en las dos hipótesis principales ya por descuido del escriba o ya porque este la consideró innecesaria para la intelección del texto.

La interpretación —posible, quizá probable, pero no segura— como CaA(R) del segmento contaría con otro argumento a favor en la suposición de que la redundancia vocálica pretendiera aquí reflejar un vocal larga. La hipótesis en su día formulada de que la etimología de esta voz contendría una vocal larga fue substancialmente refrendada —por no decir: confirmada— por la tésera en alfabeto latino encontrada en Lora del Río (Sevilla) y estudiada por Remesal 1999 con una clara secuencia CAAR cuando, como es sabido, en la escritura romana la notación de una vocal mediante geminación de la misma difícilmente puede indicar otra cosa que la cantidad larga de tal vocal. Una vez demostrado su carácter falsario (Almagro *et al.* 2004,

407-408 F-5), ya no puede, en cambio, añadirse como testimonio de ninguna clase el CaAR de la “Colección Pellicer” (Almagro 2003, 391-392 CP-10).

SA: Valdría *mutatis mutandis* lo expuesto para la forma anterior, pues tratándose de una forma monosilábica cabría en principio pensar

- o en una notación asaz incompleta
- o en una abreviatura.

Sin embargo, en este caso sí que contamos con un buen apoyo léxico-para un monosílabo en el *corpus* celtibérico, una vez que tradicionalmente se ha propuesto la existencia en celtibérico de una raíz demostrativa documentada en el lingüísticamente tan rico bronce de Luzaga (K.6.1), tanto en un SO (*uid.* Jordán 2004, 315-316) como, aún con más certeza, en un SA. Para Jordán 2004, 69 y 155-157, también las formas SAUM, SOMEI, SOMUI, SOZ e incluso SUA, documentadas todas ellas en el primer bronce de Botorrita (K.1.1), pertenecerían al paradigma de este mismo demostrativo. La forma, en suma, vendría a ser la representante celtibérica del demostrativo indoeuropeo por antonomasia (*cf.* los femeninos en avéstico *hā*, gótico *so*, griego *ή*, latín arcaico *sa-*, sánscrito *sā*, tocario *sā...*), con la estructura de la raíz compuesta por una secuencia de consonante más vocal tan típica de los demostrativos de las lenguas indoeuropeas y de las lenguas en general. Como por otra parte, la forma CaR difícilmente puede ser interpretada más que como un femenino singular, dada su habitual y aparente concordancia con adjetivos femeninos en singular —piénsese en secuencias cuales: ARE-CoRATiCa CaR (K.0.11), LIBiACa CoRTiCa CaR (K.0.5) y TVRIASICA CAR (K.27.1) o UIROUIACa CaR (K.25.1)— la concordancia sería totalmente congruente si suponemos que el CaA anterior representa CaA[R], por lo que muy poco cabría en principio objetar a una interpretación del tipo “esta [tésera de] hospitalidad” o similar, quedando, en fin, el sintagma conservado como “Esta [tésera de] hospitalidad de los...” *uel similitur*. El resultado — cabe reconocer— es, sin embargo, bastante singular, pues hasta ahora no teníamos documentado ninguna secuencia Ca(R) SA.

Cumple, no obstante, quedar a la expectativa de la esperada y anunciada publicación —aún no verificada cuando escribimos estas líneas— de una nueva tésera perteneciente a la zona por Eduardo Peralta, quien amablemente nos comunica que el artículo conteniendo noticia y edición así como estudio y comentario de la pieza aparecerán bajo el título “Los cántabros, de los orígenes a la conquista romana” en las actas correspondientes a la reunión científica *Os Celtas da Europa Atlántica. III Congreso internacional sobre a Cultura Celta*, celebrado en abril de 2011 en Narón (La Coruña), noticia que agradecemos sinceramente. Se trata de una inscripción prerromana encontrada precisamente cerca de Monte Bernorio, en el yacimiento de El Otero, entre Colmenares de Ojeda y Cantoral de la Peña (Palencia), de cuya existencia daban noticia Fernández y Bolado 2011, 50, y cuyo posible texto anticiparía además Jordán 2012a, 263; *id.* 2014. Pues bien dicho do-

cumento, muy verosímilmente también una tésera de hospitalidad, presentaría con el nuestro las afinidades de

- origen cantábrico,
- probable carácter hospitalario de ambas piezas, y
- una posible afinidad textual en la secuencia CaS de la última línea del texto de El Otero.

En cualquier caso, el texto aquí presentado resulta, en definitiva, compatible con lo que hoy sabemos de la lengua celtibérica, una vez que esta interpretación permite razonablemente alumbrar aspectos intelectivos del texto, mientras que, por el lado contrario, desde su interpretación no celtibérica o no hispanocéltica no encontramos —al menos nosotros— ninguna base sólida para proceder a su intelección y ni siquiera a su interpretación.

Para concluir, a nuestro modesto entender y con carácter general siempre provisional se imponen al menos estas tres sencillas reflexiones.

En primer lugar, el documento reseñado viene a resultar congruente con los otros dos documentos que conocíamos del histórico territorio de los antiguos cántabros, la tésera *celtibérica* con inscripción *TVRIASICA CAR* (Peralta 1993) de Monte Cildá —con referencia a la ciudad de *Turiasso*, hoy Tarazona (Zaragoza), en *plena* Celtiberia— y una tésera anepígrafa hallada en Cervatos (Cantabria) y editada por Fernández y Bolado 2011 pero que presenta evidentes similitudes en su forma con la tésera de LIBiAcA (K.0.4), téseras a las que habrá que sumar la tésera de El Otero anunciada por Eduardo Peralta. A estas tres y a la nuestra cuadra al mismo tiempo la calificación de *célticas* y de referentes al mundo de los *cántabros*.

En segundo lugar, la localización —aun aceptando el carácter viajero de estos documentos— de nuestra pieza ya lejos de lo que es la Celtiberia propiamente dicha (Luján 2013, 99 y 101: “*Celtiberia proper*” y “*Celtiberian territory proper*”) o al menos la Celtiberia seguramente restrictiva —siempre aprovechables análisis en Gómez Fraile 1997— de las fuentes clásicas y al mismo tiempo en el territorio histórico de los cántabros —o cuando menos limítrofe a estos— invitan a plantearnos la posible inexactitud del apelativo de *celtibérico* para la lengua de este y los otros documentos-*cantábricos* reseñados en el párrafo anterior. Por tanto, o cabe extender el territorio de la *Celtiberia* y lo celtibérico hasta “un contorno que aproximadamente podríamos equiparar con la Meseta”, como propone Gómez Fraile 1997, 204, o —lo que a estas alturas resultará más práctico— conviene abandonar el apelativo de *celtibérico* para aquellas gentes, lenguas o culturas afines pero allende la Celtiberia clásica, entidades a las que en principio convendría mejor el apelativo de *céltico*, en la línea de los propios romanos, quienes, a decir de Luján 2013, 100, sentían que *Celticus* resultaba apropiado para los pueblos célticos del occidente peninsular pero no para los celtiberos. En todo caso, quizá habría aquí que especificar *hispanocéltico* por mor de evitar posibles confusiones con el genérico *céltico* europeo. Además,

como hemos visto, la lengua de este y afines documentos, si no es esencialmente la misma que la de los celtiberos, es muy parecida a la de estos e igualmente céltica. También en ese sentido acaso haya, pues, que plantearse la pertinencia de definir con más precisión —y al tiempo y casi paradójicamente de modo más genérico— la lengua de este y afines documentos como *hispanocéltico* y no como *celtibérico*.

Por último, a vista de pájaro este texto debe de interpretarse más bien como un nuevo testimonio de tésera por añadir a las ya aparecidas —suelta o seguramente e incluyendo las anepígrafas— en las provincias de Asturias, Ávila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Madrid, Navarra, Palencia, Sevilla... o hasta Huelva (Abascal y Gimeno 2000, 134 n° 192b: *TESERA DEDIT*) y los otros testimonios *cantábricos* —Santander (K.26) o norte de Palencia— todos igualmente fuera de la *Celtiberia* de las fuentes clásicas, que vendría a incluir esencialmente las provincias de Guadalajara, Soria, Teruel y Zaragoza. Suponer que todos y cada uno de estos documentos en todos y cada uno de los lugares son producto de la dispersión o expansión de los *Celtici* estrabonianos (III, 3, 5) o plinianos (*nat.* III, 3, 13) o de los celtiberos comienza a ser una hipótesis mucho más costosa y onerosa que plantearse una extensión mucho mayor y más antigua de los pueblos celtófonos en la península Ibérica de lo tradicionalmente supuesto por los defensores del origen invasivo y reciente de la celtofonía hispánica. Al menos en lo que concierne a la Cantabria augústea y pese a disponer aún únicamente de magros restos, hoy por hoy sólo podemos afirmar que, como ya translucía la onomástica antigua de la zona —antropónimos y topónimos principalmente— la hipótesis de partida es la de que los antiguos cántabros hablaban una lengua céltica, de que de alguna manera, en suma, los cántabros pertenecían al ámbito cultural y lingüístico céltico o simplemente, si se prefiere, que eran celtas.

REFERENCIAS

- Abascal y Gimeno 2000: J. M. Abascal y H. Gimeno Helena, *Epigrafía Hispánica*, Madrid 2000.
- Almagro-Gorbea 2000: M. Almagro-Gorbea, *Epigrafía Prerromana*, Madrid 2003.
- Almagro-Gorbea et al. 2004: M. Almagro-Gorbea et al., *Prehistoria. Antigüedades Españolas I*, Madrid 2004.
- Barril 1995a: M. Barril, “El Castro de Los Barahones (Valdegama, Palencia): Un Poblado en el Alto Valle del Pisuerga”, en: *III Simposio Sobre Los Celtiberos. Poblamiento Celtibérico*, Zaragoza 1995, 399-408.
- Barril 1995b: M. Barril, “Comentarios sobre el fondo de cabaña de Monte Bernorio”, en: M. V. Calleja (coord.), *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, Palencia 1995, 153-173.

- Barril 1999: M. Barril, “Dos yacimientos de la Edad del Hierro, Castro de Los Barahones y Bernorio”, en: J. Iglesias y J. A. Muñoz (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander, 1999, 43-52.
- Beltrán, De Hoz y Untermann 1996: F. Beltrán, F. De hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996.
- Castellano y Gimeno 1999: A. Castellano y H. Gimeno, “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 359-374.
- De Faria 1998: A. Marques De Faria, “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *RPA* 1.2, 1998, 119-122.
- De Hoz 2013: J. De Hoz Javier, “A Celtiberian Inscription from the Rainer Daehnhardt Collection and the Problem of the Celtiberian Genitive Plural”, en: J. L. García (ed.), *Continental Celtic Word Formation. The Onomastic Data*, Salamanca 2013, 51-62.
- Fernández y Bolado: P. A. Fernández y R. Bolado, “Una nueva tésera de hospitalidad en territorio cántabro: el oso del castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria)”, *AEspA* 84, 2011, 43-50.
- Gómez Fraile 1997: J. M. Gómez Fraile, “*Celtiberia* en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento de conceptual de un paradigma obsoleto”, *Polis* 8, 1997, 143-206.
- Gabriel 1987: G. Herman, *Ritualised Friendship and the Greek City*, Cambridge 1987.
- Jordán 2003: C. Jordán, “Acerca del ablativo que aparece en las tésseras de hospitalidad celtibéricas”, *PalHisp* 3, 2003, 113-127.
- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Jordán 2005: C. Jordán, “¿Sistema dual de escritura en celtibérico?”, *PalHisp* 5, 2005, 1013-1030.
- Jordán 2011: C. Jordán, “*Chronica epigraphica Celtiberica VI*”, *PalHisp* 11, 2011, 285-318.
- Jordán 2012a: C. Jordán, “*Chronica epigraphica Celtiberica VII*”, *PalHisp* 12, 2012, 255-281.
- Jordán 2012b: C. Jordán, “La interpretación morfológica de la tésera celtibérica K.0.6 y los derivados de temas en nasal en celtibérico”, *Em* 80.1, 2012, 31-43.
- Jordán 2014: C. Jordán, “Una tésera celtibérica procedente de Cantoral de la Peña (Palencia)”, en: Á. Martínez *et al.* (eds.), *Ágalma. Ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Tejeiro*, Valladolid 2014, 715-722.
- Lambert 1997: P.-Y. Lambert, *La Langue Gauloise*, París 1997³.
- Lejeune 1955: M. Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca 1955.
- Luján 2013: E. R. Luján, “Celtic and Celtiberian in the Iberian Peninsula”, en: E. Blasco, P. Francalacci, A. Nocentini y G Tanda (eds.), *Iberia e Sardegna. Legami linguistici, archeologici e genetici dal Mesolitico all’Età del Bronzo*, Florencia 2013, 97-112.
- Moro 1891: R. Moro, “Exploraciones Arqueológicas. Monte Cildad. Monte Bernorio. Loncejares. Arconada”, *BRAH* 18, 1891, Madrid, 427-440.

- Navarro 1939: R. Navarro, *Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia. Fascículo Tercero. Partidos de Cervera del Río Pisuerga y Saldaña. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos*, Palencia 1939.
- Peralta 1993: E. Peralta, “La tésera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)”, *Complutum* 4, 1993, 223-226.
- Remesal 1999: J. Remesal, “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 595-603.
- San Valero 1944: J. San Valero, *Excavaciones Arqueológicas en Monte Bernorio (Palencia). Primera Campaña, 1943*, Madrid 1944.
- San Valero 1960: J. San Valero, *Monte Bernorio. Aguilar de Campoo (Palencia). Campaña de Estudio en 1959*, Palencia 1960.
- Schüle 1969: W. Schüle, *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Text und Kataloge. Mediterrane und Eurasische elemente in Frühzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin 1969.
- Torres-Martínez 2007: J. F. Torres-Martínez, “Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la Campaña de 2004”, en: A. Fanjul (coord.), *Estudios varios de Arqueología Castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*, Santander, 2007, 77-101.
- Torres-Martínez 2011a: J. F. Torres-Martínez, *El cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, economía, territorio y sociedad*, Madrid 2011.
- Torres-Martínez 2011b: J. F. Torres-Martínez, “Una posible tésera d’hospitalidá afayada n’Asturies. Les rellaciones d’agospiu na Edá del fierro ente los ástures y otros puelos célticos”, *Asturies* 31, 2011, 34-42.
- Torres-Martínez y Domínguez 2008: J. F. Torres-Martínez y D. Domínguez, “Monte Bernorio (Palencia): siglo I a.C. / 1936-1937 d.C. Arqueología de un campo de batalla”, *Complutum* 19.2, 2008, 103-117.
- Torres-Martínez, Serna y Domínguez 2011: J. F. Torres-Martínez, A. Serna y D. Domínguez, “El ataque y destrucción del *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y el establecimiento del *castellum* romano”, *Habis* 42, 2011, 127-151.
- Torres-Martínez, Martínez y Pérez 2012: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y C. Pérez, “Augustan campaigns in the initial phase of the Cantabrian war and roman artillery projectiles from the Monte Bernorio *oppidum* (Villarén, Palencia)”, *Archaeologisches Korrespondenzblatt* 42.4, 2012, 525-542.
- Torres-Martínez y Martínez 2012: J. F. Torres-Martínez y A. Martínez, *Monte Bernorio. Guía de Vista Arqueológica*, Palencia, 2012.
- Torres-Martínez, Domínguez y Carnicero 2012: J. F. Torres-Martínez, D. Domínguez y S. Carnicero, “Inhumaciones de perinatales en el área de la muralla sur del *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia). Ritos de Edad y rituales funerarios”, *Munibe. Antropología, Arqueología* 63, 2012, 199-211.

La tessera de hospitalidad del oppidum de Monte Benorio (Villarén de Valdivia, Palencia)

- Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012a: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y S. De Luis, “El *Oppidum* de Monte Bernorio. Nueve siglos de Historia”, *Kobie* 30, 2012, 137-146.
- Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012b: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y S. De Luis, “Una ‘piedra del rayo’ recuperada en el *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia). Sobre la *ceraunia* en la Cantabria prerromana”, *BSAA*, 77-78, 2011-12, 219-243.
- Torres-Martínez, Martínez y Pérez 2013: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y C. Pérez, “Los proyectiles de artillería romana en el *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y las campañas de Augusto en la primera fase de la guerra cantábrica”, *Gladius* 33, 2013, 57-80.
- Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y A. Serna, “El *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia). Una ciudad fortificada de la Edad Del Hierro en la Montaña Palentina”, *Colección de Historia de la Montaña Palentina* 7, 2013, 11-86.
- Untermann 1997: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Vicente y Ezquerro 1999: J. Vicente y B. Ezquerro, “El bronce celtibérico de Torrijo del campo (Teruel)”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 581-594.
- Vicente y Ezquerro 2013: J. Vicente y B. Ezquerro, “La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *PalHisp* 3, 2003, 251-269.
- Villar, Díaz, Medrano y Jordán 2001: F. Villar, M. A. Díaz, M. Medrano y C. Jordán, *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca 2001.
- Wodtko 2000: D. S. Wodtko, *Monumenta linguarum Hispanicarum v.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden 2000.

Jesús F. Torres-Martínez
Universidad Complutense
correo-e: ketxutorres@yahoo.com

Xaverio Ballester
Universitat de València

Fecha de recepción del artículo: 25/06/2014 Fecha de aceptación del artículo: 13/09/2014

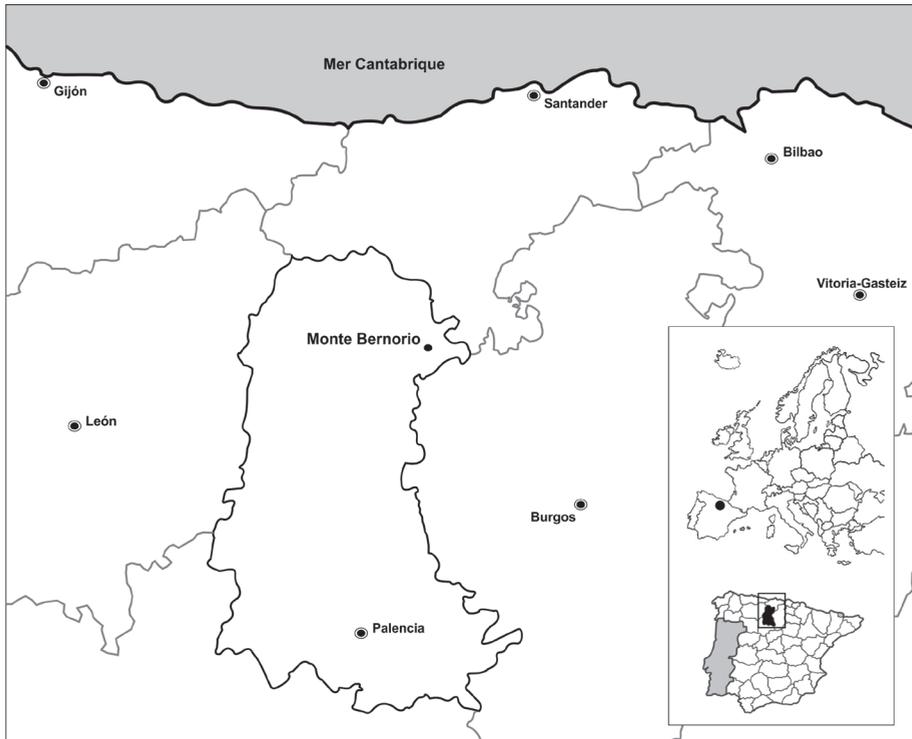


Fig. 1: Ubicación del *oppidum* de Monte Bernorio (infografía de A. Martínez Velasco IMBEAC).

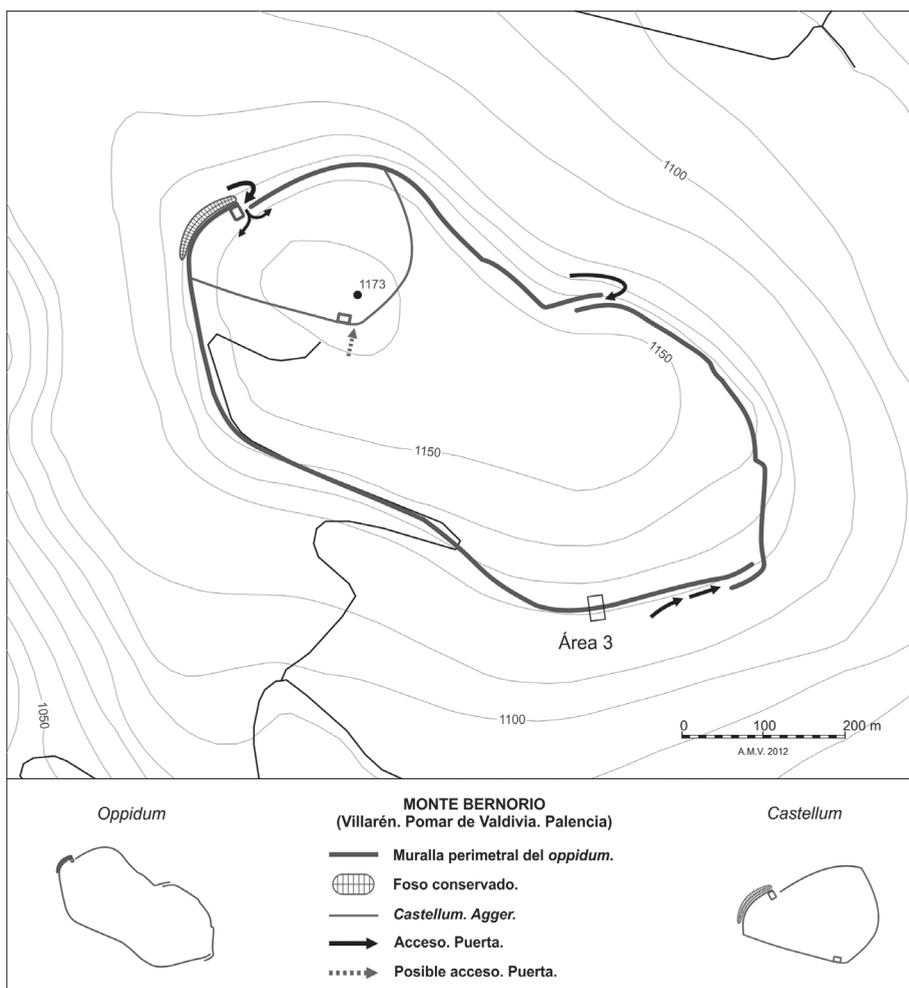


Fig. 2: Esquema de las defensas del oppidum de Monte Bernorio y del castellum romano (infografía de A. Martínez Velasco IMBEAC).



Fig 3a: La tésera aparecida en Monte Bernorio en el momento de su hallazgo (fotografía de J. F. Torres-Martínez IMBEAC).

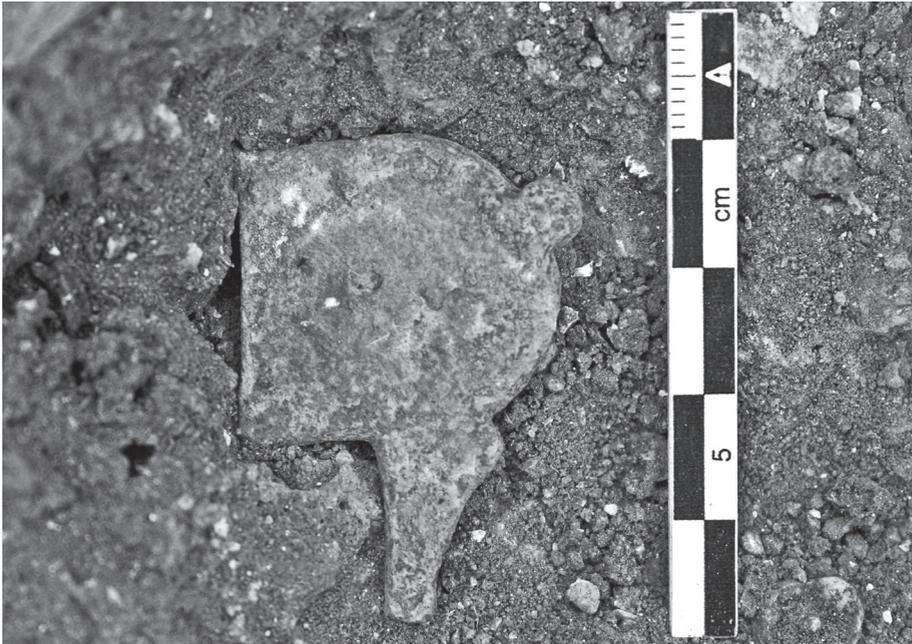


Fig 3b: La tésera aparecida en Monte Bernorio en el momento de su hallazgo, detalle (fotografía de J. F. Torres-Martínez IMBEAC).



Fig. 4a: Anverso de la tésera aparecida en Monte Bernorio tras su primera limpieza (fotografía de J. F. Torres-Martínez IMBEAC).

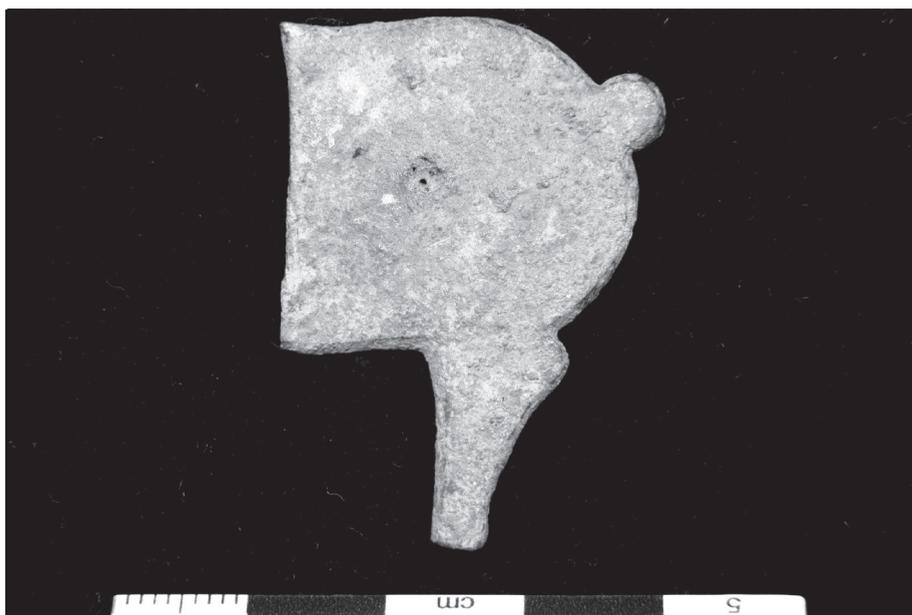


Fig. 4b: Reverso de la tésera aparecida en Monte Bernorio tras su primera limpieza (fotografía de J. F. Torres-Martínez IMBEAC).



Fig. 5a: Anverso de la tésera aparecida en Monte Bernorio tras su limpieza (fotografía de C. Fernández, Museo Arqueológico de Palencia).



Fig. 5b: Reverso de la tésera aparecida en Monte Bernorio tras su limpieza (fotografía de C. Fernández, Museo Arqueológico de Palencia).

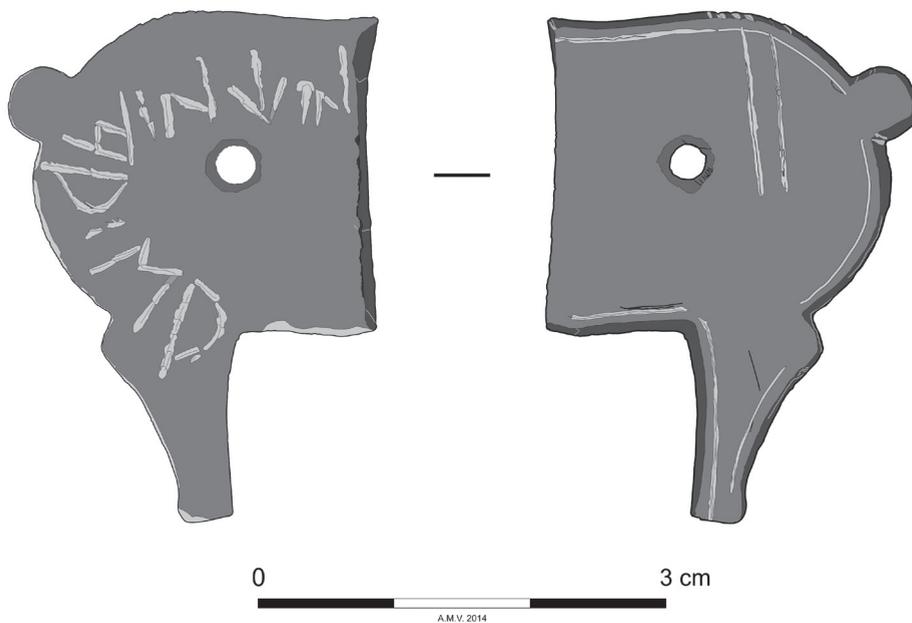


Fig 6: Dibujo del anverso (con su texto) y reverso de la tésera (infografía de A. Martínez Velasco IMBEAC).

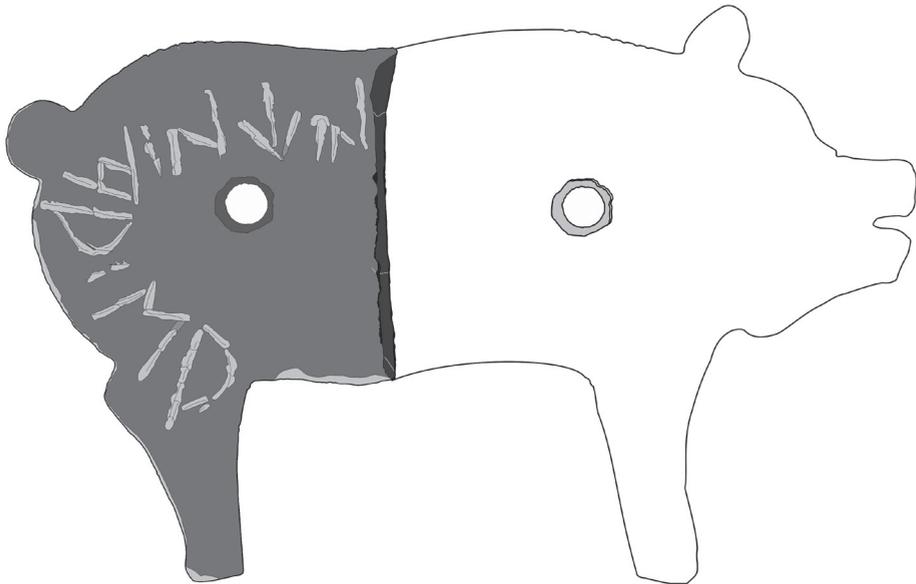
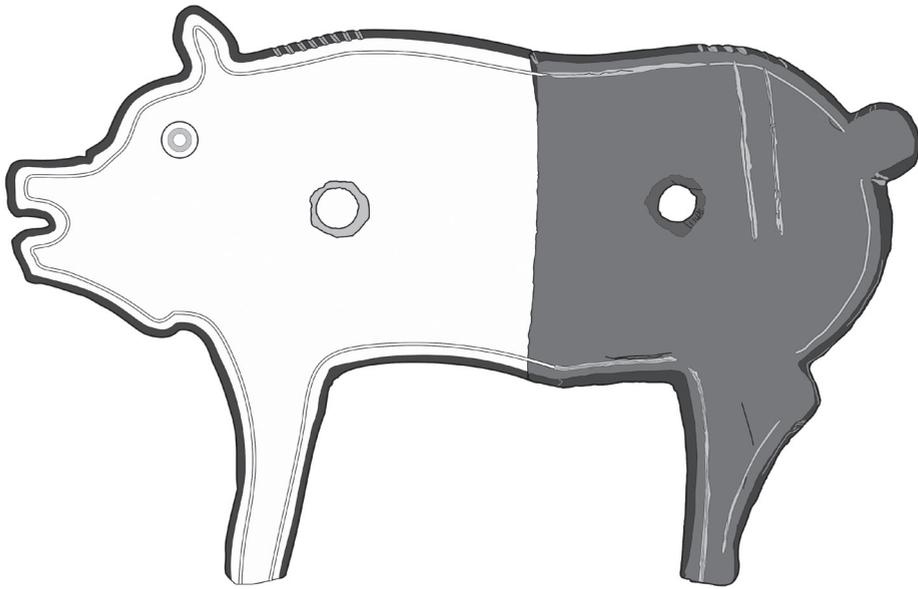


Fig. 7: Propuesta de reconstrucción del aspecto de la tésera completa (Infografía de J. F. Torres Martínez y A. Martínez Velasco IMBEAC).